

de Cordoba, y dos ejemplares de la cuenta que rinde la Junta de obras del puerto de Cartagena, correspondiente al primer trimestre del año económico actual. Se acordó pasasen a la Biblioteca para su custodia.

Fuero habiendo mas asuntos pendientes, el Sr. Director levantó la sesion.

Ay.º Escribanos

Dago y.º Alis

Sesion ordinaria del día 29. de noviembre de 1879.

Presidencia del Sr. Director.

Leida el acta de la sesion anterior, y encontrandola la Sociedad conforme fué aprobada.

Dada cuenta de una comunicacion recibida por la Comision especial comulclaria acompañando los interrogatorios que habia redactado con arreglo a los artículos 20 y 21. de la Vigente ley de Promuevos para que los contestasen en el termino que en la comunicacion se indica, las Corporaciones llamadas a ello, entre las que se encuentran las Sociedades economicas, uno referente a las consecuencias que ha producido la supension del derecho diferencial de bandera, y otro acerca de los valores y clasificacion de los tejidos de lana; se acordó que pasase dicha comunicacion e interrogatorios a la clase de Comercio para que promueva las contestaciones que deban darse.

Dada tambien cuenta de una carta dirigida al Sr. Director por el Socio D. Santiago Lopez Gourel y Caballero, con la que venia un ejemplar de la memoria que ha escrito sobre el estado de la ganaderia lanar en esta provincia cuyo trabajo se ha servido dedicar a la Sociedad.

H.
Ros Gimenez.
Bereguer.
Garcia y Garcia
Lacienra
Ayuso.
Maurera.
Marques D. Julio.
Cotta.
Martinez D. Alejandro.
Marquis de Benil
Vicidoret.

Memoria sobre el estado de la ganaderia lanar en esta prov.
Recibida por su autor el Socio D. Santiago Lopez Gourel y Caballero.